

# *Alertan que Ley de Amnistía aprobada por la derecha en el Parlamento busca nuevos conflictos en Venezuela*

---



Caracas, 10 abr (RHC) El abogado Hermann Escarrá alertó que la Ley de Amnistía aprobada por un parlamento de mayoría opositora al Gobierno bolivariano estimula nuevos conflictos en Venezuela.

El destacado profesional vinculado a la redacción de la Constitución vigente desde 1999 explicó a la televisión estatal que esa iniciativa promueve la impunidad de criminales y delincuentes, muchos de ellos asociados a manifestaciones violentas de inicios de 2014 con saldo de 43 muertos y más de 800 heridos, refiere Prensa Latina.

A su juicio ese instrumento legal es un memorial de agravio, que condona la eventualidad de un golpe de Estado, entre otros planes para derrocar al gobierno de Nicolás Maduro.

Es una ley de guerra, de conflicto, en la que se aceptan delitos que violan todos los Derechos Humanos, agregó.

Caracas, 10 abr (RHC) El abogado Hermann Escarrá alertó que la Ley de Amnistía aprobada por un parlamento de mayoría opositora al Gobierno bolivariano estimula nuevos conflictos en Venezuela. Escarrá alertó que de esta manera la oposición pretende condonar a toda aquella persona, autores y partícipes que hayan actuado en la intimidación, instigación a delinquir, violencia o resistencia a la autoridad, traición a la patria, rebelión civil o militar y daños de por delitos de cualquier tipo.

Señaló que la oposición habla de diálogo y perdón, pero se niega a los continuos llamamientos del jefe de Estado a trabajar de conjunto por el país.

Escarrá explicó que la propuesta de la derecha sobre una renuncia, consagrada en la Carta Magna, del presidente Maduro es imposible porque es una decisión voluntaria del primer mandatario.

Desde la pasada semana cuando fue aprobada la ley de amnistía en segunda lectura del legislativo, sectores populares rechazan esa medida y hasta la fecha se recolectaron más de dos millones de firmas en su contra.

El dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela Jorge Rodríguez advirtió que esta ley, cuya constitucionalidad será evaluada por el Tribunal Supremo de Justicia no solo ofende a las víctimas de los hechos violentos promovidos por la ultraderecha, sino que afecta a toda la población venezolana.

Es una iniciativa que promueve la guerra, la destrucción, la impunidad, la violencia, el desdén y el desprecio por la vida humana, subrayó.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/90040-alertan-que-ley-de-amnistia-aprobada-por-la-derecha-en-el-parlamento-busca-nuevos-conflictos-en-venezuela>



**Radio Habana Cuba**